



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO N° 935

Popayán, diciembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

Demanda: EJECUTIVO
Radicado: 2008-00224-00
Demandante: DANIEL BOLAÑOS
Demandado: JULIAN ANDRES MUÑOZ

PONGASE en conocimiento de las partes el contenido del oficio 945 emitido por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL de esta localidad donde informa que se deja sin efecto la providencia que ordenó el archivo de proceso de INSOLVENCIA ECONOMICA, por lo tanto, el mismo continua en trámite.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a9a49c658ef7e49afe2dc6fe417b0943502c188499cc6ec38f58bf069de3bb6**

Documento generado en 09/12/2021 11:53:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>